

La información fónica en la lexicografía gallega moderna

Xosé A. Fernández Salgado

Universidade de Vigo / Grupo TALG / Red de Lexicografía RELEX

Phonetic information in modern Galician lexicography

Abstract

This paper analyzes the phonetic information available in the entries of thirteen Galician dictionaries published between 1986 and 2010. The need for indications of pronunciation is discussed within the context of language normalization. We proceed to an examination of the dictionaries in three sections: works with occasional phonetic notations, works with phonetic transcriptions of all lemmata, and dictionaries of usage and others.

Keywords

Lexicography, standard pronunciation, Galician.

1. Introducción

La presencia de una transcripción fónica de un modo constante en las entradas de los diccionarios gallegos es un hecho reciente en la lexicografía gallega.¹ La primera obra en hacerlo fue el bilingüe *Diccionario esencial galego-castelán, castellano-gallego* (VOX) (1997). Ello no quiere decir que no interesase esa información, sino que más bien la vertiente oral de la lengua y con ella las indicaciones de pronunciación quedaron en un segundo plano frente al interés inicial por querer ofrecer formas fijas escritas. Bien es cierto que la estrecha relación entre el sistema gráfico y fonémico del gallego permite una relativa fácil interpretación fónica. Solo una vez consolidada o encauzada la codificación gráfica, morfológica y léxica se empezó a

¹ Este trabajo fue financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del proyecto *Adquisición de escenarios de conocimiento a través de la lectura de textos: Desarrollo y aplicación de recursos para el procesamiento lingüístico del gallego* (SKATeR-UVIGO) (ref. TIN2012-38584-C06-04); y por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, gracias a la convocatoria de Ayudas para la consolidación y estructuración de unidades de investigación competitivas del Sistema Universitario de Galicia, dentro de la *Rede de Lexicografía (Relex)* (ref. CN 2012/290) y de la *Rede de Tecnoloxías e análise dos datos lingüísticos* (ref. CN 2012/179).

prestar atención a la fónica, cuyo resultado más reciente es el *Diccionario de pronunciación da lingua galega (DPLG)* (2010). Con todo, en obras lexicográficas de distintos tiempos, aunque de una manera no sistemática, podemos encontrar pequeñas dosis de información fónica sobre algunos aspectos dudosos o conflictivos de la ortofonía gallega, como pueden ser por ejemplo la apertura de las vocales medias tónicas <e, o>, la doble interpretación fónica de grafías como <x> o la pronunciación de las palabras nuevas incorporadas a la lengua.

Este trabajo se centra en analizar la información fónica que aparece en trece diccionarios gallegos actuales (1986-2010), etapa que podemos caracterizar como de “lexicografía normativa” o “lexicografía moderna” y de la que se puede ver una caracterización en profundidad en González Seoane (2002). Coinciden los inicios de los diccionarios normativos con el momento en que el gallego adquiere carta de lengua cooficial en el estatuto de Galicia y pasa a ser de enseñanza obligatoria en el currículum escolar y lengua propia de la Administración autonómica y municipal, y de los medios de comunicación dependientes de ellos. Surge, pues, en esos momentos la necesidad de proporcionar a los usuarios del idioma un tipo de material lingüístico (diccionarios, gramáticas, manuales...) que recoja y explique un modelo de lengua conocido como “gallego normativo”, en el que muchos de sus usuarios no se sienten seguros, bien porque existen diferencias con la variedad que ellos emplean, el “gallego popular”; bien porque son hablantes habituales de castellano, que es la otra lengua con la que convive el gallego en Galicia, convivencia que tiene su manifestación más evidente en las interferencias lingüísticas de aquella en esta.

La demanda concreta de información fónica sobre el gallego y de definición de un modelo fónico “normativo” se hizo evidente en las dos últimas décadas en ámbitos del discurso público como el de los medios de comunicación en gallego: por ejemplo, un doblador de filmes necesita saber si en tal palabra la vocal tónica <e> es abierta o cerrada, y un periodista deportivo puede tener dudas sobre si *hóckey* ha de pronunciarse a la inglesa o adaptarlo a la estructura fónica del gallego. Algunos trabajos de Regueira (2000, 2005, 2010) han ayudado a definir los límites y a situar los problemas.

Los diccionarios gallegos actuales se han hecho eco de esa demanda y en mayor o menor medida las indicaciones fónicas han ido incrementándose de unos a otros, pues es práctica habitual en la lexicografía (no solo gallega) que un nuevo diccionario pueda basarse total o parcialmente en informaciones de otros anteriores. Por citar un ejemplo, el equipo del *DPLG* (2010) reconoce en la página de créditos que su proyecto se inició a partir de la revisión de las 20.000 entradas del diccionario bilingüe *VOX* (1997).

En lo que sigue, pretendemos contribuir a la historia de la lexicografía gallega contemporánea analizando aquellas obras lexicográficas actuales que contienen algún tipo de información fónica sobre los lemas de entrada. Previamente haremos

algunas consideraciones del porqué, el cómo y el cuándo esta información se inserta en los diccionarios.²

2. La necesidad de información fónica en los diccionarios

Con “información fónica” nos referimos, siguiendo a Ríos Mestre (1999), a las indicaciones que sobre la pronunciación de las voces de entrada pueden aparecer en un diccionario. Esta puede venir señalada por una transcripción de los lemas en caracteres fonéticos, por una representación semifonética a base de letras y acentos, por comentarios contenidos dentro del propio artículo lexicográfico o por una explicación previa de las relaciones entre el sistema ortográfico y el fonético de la lengua en cuestión, en cuanto a la equivalencia de grafía y fonema o al uso de tildes según ciertas reglas para indicar la sílaba tónica.

Actualmente, lo habitual en la lexicografía gallega es utilizar en las notaciones fónicas el alfabeto AFI o IPA (siglas en inglés de la *International Phonetic Association*), de amplio acuerdo internacional; sin embargo, en algún diccionario de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo XX, como el *XERAIS* (1986), no es raro ver utilizados algunos símbolos del alfabeto de la RFE³. En cambio, en otras obras como el diccionario escolar *OBRADOIRO1* (1995) se utiliza un sistema mixto de representación. Por su parte, el *DÚBIDAS* (1990) utiliza un modo de notación propio, muy próximo al ortográfico, cuyo significado se indica en las páginas introductorias; esta obra, además, tiene la particularidad de que las indicaciones fónicas no aparecen siguiendo al lema (lo más habitual), sino que se realizan dentro de la explicación de la duda. Finalmente, el *DPLG* (2010) en su consulta en línea permite conocer la pronunciación “real” en formato acústico.

La información fónica no adquiere igual importancia en todos los tipos de diccionarios. Obtiene su protagonismo máximo en los diccionarios de pronunciación, cuyo fin primordial es el de ofrecer al usuario una pronunciación correcta o normativa de las palabras; y se puede decir que también en los diccionario

² No nos detendremos en comentar las características fonéticas y fonológicas del gallego, para las cuales pueden encontrarse descripciones detalladas en Freixeiro Mato (1998), Regueira (1998) o Álvarez / Xove (2002: 23-47). Para las variantes fónicas dialectales, como la metafonía nominal o la inflexión de la nasal sobre <e, o>, remitimos a Álvarez Blanco (1988), Fernández Rei (1990) y al *Atlas Lingüístico Galego (ALGA II y III)*.

³ El alfabeto REF, muy empleado en los estudios de filología románica hispánicos, toma sus siglas de la *Revista de Filología Española*, donde fue propuesto en 1915 por T. Navarro Tomás y aceptado por el Centro de Estudios Históricos de Madrid para sus investigaciones, entre las que destaca por su importancia el *Atlas de la Península Ibérica* (ALPI). En la lingüística gallega se empleó en los trabajos dialectológicos de las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX y en la *Gramática gallega* (Galaxia, 1986); a partir de la década de los noventa, el alfabeto AFI pasa a ser ya de uso casi exclusivo.

bilingües, dirigidos a aprendices de una lengua extranjera o de una segunda lengua en el caso de comunidades bilingües, como podrían ser los diccionarios gallego-castellano. Para un hablante nativo, las indicaciones de pronunciación en los diccionarios monolingües generales suponen una información más, lo mismo que la gramatical, la sinonímica u otras, que no obstante si se incluye hará de esa obra un diccionario más completo. De todas formas, si puede resultar provechosa esta inclusión en situaciones de lenguas en vías de normalización como el gallego, en las que sus hablantes todavía no tienen asumido totalmente un patrón fónico estándar. Por su parte, los llamados diccionarios de dudas y dificultades pueden incorporar también en algunas de sus entradas explicaciones puntuales, por ejemplo, sobre la adaptación fónica de un extranjerismo o la pertinencia o no de una pronunciación del registro popular.

Verdaderamente, la necesidad de que figure información fónica en los diccionarios está en relación con las divergencias que puedan existir entre el sistema gráfico y el fonológico de las lenguas. Cuanto más se aparten, más necesidad habrá de insertar la pronunciación al lado de las entradas, como en francés o inglés. En cambio, en lenguas como el gallego en el que existe una mayor identificación entre grafía y fonema, la simple forma escrita hace transparente la pronunciación y la no necesidad de una transcripción, por lo menos no en todos los casos. De ahí que en algunos de nuestros diccionarios no se transcriba fónicamente todo el lema, sino solo aquellos grafemas que puedan tener una doble articulación, como en el caso de la grafía <x>; incluso puede bastar con indicar la excepción, señalando solo su valor [ks], como luego veremos.

Asimismo, se debe tener presente la peculiaridad de la coexistencia de dos lenguas en situación desigualitaria en la sociedad gallega. No son raros ya modelos fonéticos gallegos fuertemente influidos por el castellano, sobre todo en hablantes de hábitats urbanos y en grupos sociales de prestigio con acceso a los medios de comunicación y a la política, paradigmas de un nuevo sociolecto conocido como “novo galego urbano”, en contraste con el tradicional “galego popular”, propio de hábitats rurales (*vid.* Regueira 1999; Dubert 2002; González González 2008). Esas interferencias fónicas resultan más visibles en aquellos puntos en que ambos sistemas divergen (y que, por otra parte, más los individualizan), como pueden ser la diferenciación en gallego entre vocales medias abiertas y cerradas (con propensión a neutralizarse); y la existencia de una consonante fricativa prepalatal sorda /ʃ/ (con tendencia a despalatalizarse y parecerse a [s]), o de una nasal velar en posición intervocálica. La conveniencia de salvaguardar las dicciones tradicionales gallegas parece hacer necesaria su inclusión en los diccionarios.

Lo dicho anteriormente entronca con el problema del modelo de pronunciación que se describe en los diccionarios. Regueira (2000) señala que en la formulación de un modelo fonético estándar para el gallego actual sobresalen dos tipos de problemas: unos “internos” (la variación dialectal y la variación diacrónica, por ejemplo en la adaptación de cultismos), y otros “externos” (la extensión de modelos fonéticos y suprasegmentales fuertemente influidos por el castellano). Solo en el *DPLG* (2010) se aborda el problema del modelo, como luego veremos; en el bilingüe *VOX* (1997) apenas se afirma que se describe “un modelo de pronuncia estándar”;

en las restantes obras nada se expresa. No obstante, las transcripciones y explicaciones que incluyen las obras traslucen un modelo de dicción enraizado en el gallego popular (sistema vocálico tónico y pretónico con siete unidades vocálicas; distinción entre /s/ y /ʃ/ en palabras como *liso/lixo*; oposición entre /ŋ/ y /n/, como en *unha/una*; aceptación de formas dialectales con vocalismo tónico metafonético ampliamente implantadas, etc). Con todo, son desechados o no se promueven procesos fonéticos habituales también del gallego popular como las armonizaciones vocálicas ([kʊ'θiɲa], [pɾ'θiɾ]) o la velarización de <-l> implosiva final, [ɫ]; ni fenómenos dialectales ampliamente representados como la *gheada*, u otros de menor extensión como el *seseo* (Fernandez Rei 1990: 163-213).

3. Las indicaciones fónicas en los diccionarios gallegos actuales

Las indicaciones fónicas en un diccionario y la propia existencia de diccionarios de pronunciación vienen justificadas sobre todo en aquellas lenguas en que difieren notablemente el sistema gráfico y el fónico. De ahí, por ejemplo, que el francés y el inglés posean ya desde del siglo XVIII indicaciones de pronunciación en los diccionarios generales destinadas a los hablantes nativos, y también en los bilingües para los aprendices con otras lenguas propias. Comenta Quilis (1982: 325) que el *Dictionnaire critique de la langue française* (1787), de J. Férard, fue el primero en ofrecer de manera sistemática la pronunciación de todas las palabras por medio de la supresión de las grafías que no se articulaban y sustituyendo los caracteres ortográficos por otros menos equívocos; esto es, por medio de lo que el llama “transposición ortográfica”.

En el siglo XIX, con el nacimiento de la Filología comparada, la transcripción de la pronunciación no solo en los diccionarios sino en los trabajos generales de Lingüística fue algo que se hizo inevitable y de ahí surgió la necesidad de la elaboración de un alfabeto universal, un alfabeto comparado, como ya reclamaba Ch. Nodier en 1834, en el que cada sonido estuviese representado por “signos fonográficos” (Quilis 1982: 329). Para dar respuesta a ello nacería en 1888 la *Asociación de Fonética Internacional* (AFI o IPA), auspiciada por un grupo de profesores de francés, que creó un alfabeto que con modificaciones y ampliaciones constantes fue seguido mayoritariamente (a veces con pequeñas adaptaciones) por los diccionarios de pronunciación a partir de mediados del siglo XX, y también en las transcripciones fónicas de las entradas de los diccionarios generales. Con todo, algunos diccionarios bilingües utilizaron también la llamada “pronunciación figurada”, en un intento por representar con caracteres ortográficos la articulación de las secuencias.

Como ya se ha dicho, la transcripción fónica del lema de entrada en la tradición lexicográfica gallega es algo relativamente novedoso. De todas formas, no conviene perder de vista que ya nuestros primeros lexicógrafos en el siglo XVIII, como Sarmiento y Sobreira, incorporaron en sus fichas comentarios sobre cuestiones de pronunciación, referidas sobre todo a aspectos que diferenciaban el gallego del castellano, que fueron también las más tenidas en cuenta luego por los diccionaristas

del XIX. Por poner un ejemplo de ello, la funcionalidad de la oposición abierta/cerrada en las vocales medias <e, o>, inexistente en castellano, fue una cuestión que, con peor o mejor fortuna, la mayoría de nuestros lexicógrafos intentó recoger por medio de una acentuación a la francesa, aunque no de modo sistemático. Así, Sarmiento en su *Colección de voces y frases de la lengua gallega*, comenta en la voz “pólvo” que se pronuncia la <ô> con la boca muy cerrada para distinguirla de “pólvo por pulvis”. Ya en el siglo XIX, fueron sin duda J. Cuveiro y sobre todo M. Valladares los que de un modo más constante reflejaron esta característica fónica en las entradas de sus diccionarios. Cuveiro lo hizo remarcando sobre todo las vocales <e, o> cerradas con el acento circunflejo, y así lo destacaba en las “Advertencias” de su *Diccionario gallego* (1876)⁴: “Las ê y ô, con el mismo acento, indican su pronunciación cerrada ó sea más oscura que las e y o comunes ó abiertas”. Por su parte, Valladares insistió en su *Diccionario gallego-castellano* (1884) en destacar las realizaciones abiertas tónicas y pretónicas usando el acento grave y dejando el agudo para indicar tonicidad (*vid.* Fernández Salgado 2012). Y aun a principios del siglo XX, la RAG, en su inacabado *Diccionario gallego-castellano* (1913-1928), tuvo intención de seguir con esta práctica en unas reglas expuestas en la entrada “acento” –que nunca se aplicaron– según las cuales el grave indicaría vocal cerrada, el agudo tonicidad y el circunflejo se usaría para antiguas crisis de vocales o “cuando aquella sea larga”.

Dividimos nuestro análisis de trece obras lexicográficas gallegas actuales en tres grupos: 1) diccionarios que incluyen solo información fónica ocasional en alguna entrada; 2) diccionarios que contienen transcripción fónica en todas sus entradas; y 3) diccionarios de dudas y otros.

3.1. Diccionarios con informaciones fónicas ocasionales

3.1.1. El diccionario XERAIS (1986)

La primera obra lexicográfica que inserta símbolos fonéticos para describir alguna característica de la pronunciación gallega es el *Diccionario Xerais da Lingua* (XERAIS) (1986). Esos símbolos son los del alfabeto RFE.⁵ Las indicaciones aparecen a continuación de la voz de entrada en dos casos muy concretos que se explican en la “Mostra práctica do funcionamento do diccionario” (XERAIS: XVIII).

⁴ Repárese en la curiosidad de que este diccionario, si hacemos caso de la última palabra de su largo subtítulo, vendría a ser el primero en reclamarse del género de los diccionarios de pronunciación (el resaltado es nuestro): *Diccionario gallego. El más completo en términos y acepciones de todo lo publicado hasta el día, con las voces antiguas que figuran en códices, escrituras y documentos antiguos, términos familiares y vulgares y su pronunciación.*

⁵ Los símbolos empleados tienen las siguientes correspondencias con los del AFI: [š] = [ʃ], [q] = [ç], [ç] = [ε], [e] = [e], [q̄] = [o], [h̄] = [h].

En primer lugar, se usan con ciertas grafías bifonemáticas que pudieran llevar a confusión, aunque realmente estas se circunscriben a la grafía <x>: se discrimina su posible sonido fricativo prepalatal sordo (“hidróxeno [ʃ]”)⁶ de su articulación como grupo culto (“hidróxido [ks]”). En segundo lugar, se incluye información fónica vocálica en los casos de voces homógrafas no homófonas, es decir, en pares que se diferencian por el distinto grado de abertura de las vocales medias <e, o>; por ejemplo, “bota [o]” ‘calzado’ frente a “bota [ɔ]” ‘época de siembra’.⁷ Se recogen estas indicaciones también en los pares en que ya gráficamente una de ellas lleva tilde diacrítica, siempre la tónica con el grado abierto: “bola [o]” ‘pan’ / “bóla [ɔ]” ‘esfera’; “pe [e]” ‘letra’ / pé [ɛ] ‘parte del cuerpo’; y en los pares en que esta oposición sigue siendo funcional, pero en posición pretónica: “cordeiro [o]” ‘cría de oveja’ / “cordeiro [ɔ]” ‘que hace cuerdas’. Como excepción, se señala en la voz “gheada [h]” la articulación del dígrafo <gh> como aspirada faríngea.

También se transcriben completamente algunos extranjerismos: “jazz [dʒæz]”; a veces se marca solo la pronunciación de alguna grafía: “kolhoz [h]”, “sheriff [ʃ]”; y en cambio, en otros no se indica nada: “kitsch”, “sketch”.

3.1.2. Los diccionarios de la RAG (1990, 1997)

Indicaciones parecidas se incluyeron posteriormente en otros diccionarios generales monolingües. Así, el *Diccionario da lingua galega* (1990) de la Real Academia Galega (RAG) (1990) y, posteriormente, su ampliación como *Diccionario da Real Academia Galega (DRAG)* (1997) ofrecen también información de las grafías bifonemáticas, en el caso de la grafía <x> solo en los casos en que suena [ks] (“axial [ks]”) –se sobreentiende que en los restantes casos es prepalatal [ʃ]–; y en las palabras homógrafas, solo cuando <e, o> son tónicas. En el DRAG a veces se transcribe solo la vocal tónica (“bola [o]” / “bóla [ɔ]”), pero en otras toda la palabra (“pola¹ [ˈpola]” / póla [ˈpɔla]).

En cuanto a los extranjerismos, el DRAG incluye también una transcripción amplia de ellos, aunque no de todos. Así encontramos la pronunciación de “esmóking [sˈmɔkiŋ]”, “júnior [ˈjunjɔr]” o “jeep [dʒiːp]”, pero no la de “show”, ni “shérif”, ni “kiwi”. La transcripción se realiza por el alfabeto AFI.

Este diccionario DRAG conoce una reciente ampliación, cuya versión se puede consultar en línea en el portal web de la RAG.⁸ La información fónica incluida no ha variado, aunque incorpora la novedad de poder escuchar el lema en formato acústico, tomado del DPLG.

⁶ Encerramos entre comillas el lema de entrada y la transcripción de los diccionarios que nos sirven de ejemplificación.

⁷ Estas indicaciones no son sistemáticas, ya que por ejemplo “bota” ‘recipiente de cuero’ aparece listada al lado de las anteriores sin ninguna indicación fónica.

⁸ <<http://www.realacademiagallega.org/diccionario>>, consulta realizada en junio de 2013.

3.1.3. Los diccionarios *OBRADOIRO* (1995, 2005)

Un salto cuantitativo se produjo con la publicación del escolar *Diccionario da lingua galega* (*OBRADOIRO1*) (1995), ya que fue el primero en insertar la abertura de las vocales tónicas <e, o> en todos los casos –conforme indican sus autores–, según la pronunciación mayoritaria en el territorio gallego. Siguiendo con la tradición de alguno de nuestros diccionarios clásicos del XIX, habilitaron como marca el acento grave (“pedra [è]”, “porta [ò]”) para indicar vocales medias abiertas, y ninguna tilde (“deda [e]”, “canón [o]”) para las cerradas. Resultan igualmente novedosas las indicaciones sobre la nasal velar [ŋ], que se marca unas veces con el símbolo fonético (“anhelar [ŋ]” o “anhídrido [ŋ]”), y otras con la referencia al dígrafo [nh] (“menhir [nh]”, “inhalar [nh]” o “inhumano [nh]”). Se señala sistemáticamente la pronunciación de <x> con valor de [ks] y en casos de duda, también su articulación tradicional como prepalatal con el símbolo de la RFE, [ʃ] (“exemplo [ʃ]”, “taxa [ʃ]”, etc.). Asimismo, algunas palabras extranjeras se acompañan de transcripciones completas bastante amplias, como “jazz [dʒas]”, “kiwi [ˈkibi]”, “sexy (pl. -xys) [sèksi]” o “shérif (pl. -rifs) [ʃèrif]”.

En 2005 se hizo una nueva edición con el título de *Novo dicionario da lingua galega* (*OBRADOIRO2*), que presenta alguna novedad. Así, en algunos lemas se admite la doble posibilidad abierta/cerrada para <e, o> por razones dialectales, bien por metafonía nominal (“ollo [ò/o]”), bien por inflexión de la nasal sobre <e> (“dente [è/e]”). Por otra parte, se corrige la doble representación de la nasal velar para únicamente el símbolo [ŋ] (“menhir [ŋ]”, “inhalar [inhalar [ŋ]”); y para la prepalatal, se substituye el símbolo [ʃ] por el del AFI [ʃ]. En los extranjerismos se mantiene la transcripción, aunque pasa a indicarse al final de la definición en un apartado de observaciones (OBS.).

3.1.4. El diccionario *CUMIO* (2004)

El *Diccionario Cumio da Lingua Galega* (*CUMIO*) (2004) repite el mismo tipo de información fónica que se incluía en el *DRAG*.

En la grafía <x> se indica su articulación como grupo culto (“coxal [ks]”); sin embargo, en casos de voces con dos <x> se marca también la realización prepalatal (“coxalxia [ks] [ʃ]”). Se indica también la abertura de la vocal tónica en algunos pares homógrafos (“presa [e]” / “présa [ɛ]”), aunque no en otros (“te” / “té”); y se transcribe la pronunciación de algunos préstamos y extranjerismos por medio de un sistema semifonético: “crácking [craquin], a veces con pronuncias alternativas como en el caso de “gymkhana [yincana / xincana]”.⁹

⁹ En la introducción, los autores indican sus normas de transcripción y justifican que no fuese fonética para que pudiese llegar a un mayor número de personas.

3.2. Diccionarios con transcripción fonética en todas las entradas

3.2.1. El diccionario VOX (1997)

En 1997 se publica el bilingüe *Diccionario esencial gallego-castelán, castellano-gallego* (VOX) (1997), que presenta como novedad en la historia de la lexicografía gallega el hecho de ser el primer diccionario que incluye la transcripción fónica, en caracteres AFI, de todos los lemas de entrada de la parte gallego-castellano (“abafallar [aβafa'ʎar] *tr.* Despreciar”). La transcripción de sus casi 20.000 palabras corrió a cargo de C. García Rodríguez. Aunque se trata de una transcripción amplia, se puede decir que resuelve al usuario las dudas sobre pronunciación más problemáticas del gallego.

En el VOX se marca la distinta abertura de las vocales medias [e, ε; o, ɔ] en posición tónica (“pelo [ˈpelo]”, “idea [iˈðea]”; “conta [ˈkonta]”, “obra [ˈɔβra]”), y también en átona pretónica (“pelar [peˈlar], “ideal [iðeˈal]”; “contable [konˈtaβle]”, “obrar [ɔˈβrar]”). En posición postónica siempre se transcriben las realizaciones medias como cerradas (“neno [ˈneno]”, “pase [ˈpase]”). No se marcan de ninguna forma las leves palatalizaciones y alveolarizaciones contextuales de /a/ (“cal [ˈkal]”, “acto [ˈakto]”; “bailar [bajˈlar], “palla [ˈpaʎa]”); ni tampoco se recogen las nasalizaciones de vocales en ningún contexto (“mono [ˈmono]”, “onte [ˈɔnte]”, “galiña [gaˈliɲa]”). Si se indica en cambio el alargamiento de <a> (de /aa/) en las contracciones de la preposición *a* y el nexos comparativo *ca* con el artículo femenino (“á [a:]”, “cá [ka:]”); pero no en palabras como “pa”, “la” o “maña”, que históricamente proceden de la crisis de /aa/, y que en algunas hablas gallegas todavía se puede oír.

En los diptongos, se indican las realizaciones de los márgenes como semiconsonantes, [j] y [w], sean diptongos decrecientes (“ouro [ˈowɔɾ]”, “feira [ˈfejra]”) o crecientes (“ambiguo [amˈbiɣwo]”, “medio [ˈmeðjo]”). La transcripción realizada nos permite interpretar que las secuencias de vocales débiles <iu> <ui> – que se realizan como hiatos cuando la segunda de ellas es tónica, y así se señala ortográficamente (“miúdo, -da [miˈuðo]”, “ruído [ruˈiðo]”)–, siguen manteniéndose hiáticas cuando pasan a posición átona, por ejemplo en sus derivados (“miudeza [miuˈðeθa]”, “ruidoso, -sa [ruiˈðoso]”). También a partir de su transcripción podemos identificar propuestas de secuencias de vocal cerrada + abierta como diptongos (“egua”, [ˈɛɣwa], “fiestra [ˈfjɛstra], “cambiar [kamˈβjar]”, etc.) que resultan problemáticas, ya que en el gallego hablado se pueden realizar también como hiatos; y viceversa, secuencias hiáticas que algunos hablantes pueden articular como diptongos (“suor” [suˈor], “liorta [liˈorta]”, “piano [piˈano]”, etc.).

En las oclusivas sonoras, se discriminan las realizaciones contextuales no condicionadas oclusivas [b, d, g], de las condicionadas, que son transcritas como fricativas [β, ð, ɣ] (“vago [ˈbaɣo]”, “dedo [ˈdeðo]”, “gabar [gaˈβar]”). En el grupo de las fricativas, se propone la distinción funcional entre /s/ y /θ/, siguiendo el uso gráfico de <s> y <c+e,i>, <z+a,o,u>, respectivamente, en posición prenuclear (“coser [koˈser]” / “cocer [koˈθer]”; “segar [seˈɣar]” / “cegar [θeˈɣar]”), y postnuclear (“nós [ˈnos]” / “nóz [ˈnɔθ]”). Como se puede ver por los ejemplos, no se marca la

apicalidad de [s] ni tampoco se discriminan las realizaciones contextuales sonorizadas ante consonantes voceadas (“desdén [des'ðej]”), de las sordas (“mesto [mes'to]”). En cuanto a la articulación de la grafía <x>, se indica en su caso la realización tradicional como fricativa prepalatal sorda (“xunta [ˈfunʦa]”, “taxa [ˈtaʃa]”, “axóuxere [aˈʃowʃere]”), o siempre como [ks] cuando forma grupo culto, tanto si es heterosilábico (“exame, [ek'same]”), como tautosilábico (“éxtase [ˈekstase]”).

En las nasales, se indica la pronunciación como velar [ŋ] del femenino del numeral *un*: (“un, unha [ˈuŋ], [ˈuŋa]”). De igual forma, también se propone la nasal velar para otros casos del dígrafo <nh> (“inhalar [iŋalar]”, “inhóspito [iˈŋospito]”, “anhelo [aˈŋelo]”). En posición implosiva, se indican las distintas realizaciones contextuales para la nasal: bilabializada [ˈpomba], labiodentalizada [emj'fermo], dentalizada [emˈtero], interdentalizada [ˈoŋθe], palatalizada [kunˈtʃa] y velarizada [kuŋka]. Asimismo se señala la pronunciación velar en posición implosiva final absoluta <-n> (“ben [beŋ]”), y en las secuencias <ns> (tanto en final de palabra “luns [luŋs], como medial tautosilábica “constar [koŋs'tar]” o heterosilábica “consolo [koŋ'solo]”), en <mn> (“alumno” [aˈluŋno]”) y en <nm> (“inmóvil [iŋˈmobil]”).

Finalmente, en el grupo de las consonantes líquidas, para el dígrafo <ll> se propone la pronunciación tradicional como lateral palatal central, [ʎ], (“palla [ˈpaʎa]”); sin embargo, en la introducción del diccionario (VOX: XV), en la tabla de equivalencias de “Grafía” y “Pronunciación Fonemas”, se indica como pronunciación alternativa la realización yeísta como [j], oclusiva palatal sonora. Para <ɫ>, en posición implosiva se recogen los alófonos dentalizado “alteza [aɫˈteθa]”, interdentalizado “alzar [aɫˈθar]”, palatalizado “colcha [ˈkolʎa]” y velarizado “alga [aɫya]”; en la posición implosiva final se indica siempre la realización alveolar (“mal [ˈmal]”) y nunca la velar [ɫ], que si aparece en hablantes del gallego popular. En cuanto a las vibrantes, se marca la funcionalidad de la oposición múltiple/simple en contexto intervocálico: “carro [karo]” / “caro [karo]”. En la posición implosiva final, se opta por la pronunciación múltiple [r] (“termar [ter'mar]”); en tanto que cuando forma parte de grupo tautosilábico con una oclusiva o fricativa se determina su articulación como simple [r] (“présa [ˈpɾesa]”, “frawta [ˈfrawta]”).

El patrón fónico de gallego que se describe en elVOX, según indica su director Fernández González (VOX: IV), es “un modelo de pronuncia estándar”. En ese modelo, por ejemplo, se propone la pronunciación de los grupos cultos manteniendo la articulación del primer elemento más próxima a la grafía (frente a lo que sucede en el gallego popular, en que la tendencia es su eliminación). Así se transcribe “acto [ˈaktɔ]”, “réptil [ˈreptil]”, “agnóstico [agˈnɔstiko]”, “obxección [ɔbʃekˈθjoŋ]”, “digno [ˈdigno]”, “externo [eksˈtɛrno]”, “abdome [abˈdome]”, “instar [iŋsˈtar]”, etc. Solo se elimina la primera consonante en los casos en que el grupo culto inicia palabra: “pneumonía [newmoˈnia]” o “mnemotécnica [nemoˈteknika]”). Únicamente en la secuencia <mn> se modifica la articulación nasal proponiendo la velar: “himno [ˈiŋno]”.

En ese “modelo de pronuncia estándar” se da cabida a algunas realizaciones dialectales de cierta extensión, como las causadas históricamente por fenómenos de metafonía nominal de la vocal final (“ollo [ˈolo] [ˈɔlo]”, “hora [ˈora] [ˈora]”), o de

inflexión de la nasal implosiva sobre /ε/ etimológico (“vento [ˈbɛ̃nto] [ˈbɛ̃nto]”). En estos casos se indica la doble representación tímbrica de las vocales tónicas: la variante occidental innovadora aparece primer lugar ([ˈõlo], [ˈbɛ̃nto]) y la etimológica de la zona oriental, a continuación ([ˈɔ̃lo], [ˈbɛ̃nto]). Como ya insinuamos más arriba, no se recoge en cambio esa doble posibilidad con otros fenómenos dialectales de carácter fónico, territorialmente amplios, como la *gheada* (“gato [gato]”, “vago [ˈbaɣo]”) y el *seseo* (“cocer [koˈθer]”; “nóz [ˈnɔθ]”). No obstante, en el texto introductorio de la obra (*VOX: XV*), en la referida tabla de equivalencias entre “Grafía” y “Pronunciación Fonemas” si se indica entre paréntesis la doble opción de las grafías implicadas: “g – [g] (ou [h])”; y “c – [θ] (ou [s])”, “z – [θ] (ou [s])”, repitiendo lo expresado en las *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego* propuestas por la RAG/ILG (1982: 9).

Finalmente, en los extranjerismos el diccionario *VOX* propone habitualmente una transcripción fonética adaptada al gallego: “kamikaze [kamiˈkaθe]”, “kiwi [ˈkiβi]”; “spaghetti [spaˈɣeti]”, “show [ˈʃow]”; aunque en algunas ocasiones se proponen sonidos que no pertenecen al sistema gallego, como en “jeep [ˈdzip]”.

3.2.2. El diccionario de “pronuncia” (2010)

En 2010, y tras varios años de trabajo, un grupo de lingüistas de la sección de Fonética del Instituto da Lingua Galega dirigido por X.L. Regueira dio a conocer el *Diccionario de pronuncia da lingua galega (DPLG)* (2010), el primero en su género de la lexicografía gallega. Con sus más de 46.000 lemas transcritos constituye actualmente la propuesta fonética más completa, fundamentada y contrastada social y territorialmente de las existentes, y, por otra parte, la referencia de mayor autoridad normativa al estar amparada por la RAG. El diccionario se puede consultar en línea,¹⁰ en cuya interfaz se ofrece, además de la transcripción en caracteres AFI, la posibilidad de escuchar la palabra en formato acústico.¹¹

Como indica en la introducción Regueira (*DPLG: 9*), su objetivo específico es el de proponer un modelo de pronunciación que pueda ser aceptado en contextos en que se requiera el empleo de la lengua estándar; y, derivado de ello, influir en los modelos públicos de gallego, de forma que su fonética se aproxime a la del “gallego histórico”, esto es, el heredado por los gallegohablantes, frente a otros modelos de gallego, sobre todo urbanos, de base fonética española. En el diccionario se describe, por tanto, un modelo fonético con identidad propia que, siguiendo los criterios del estándar escrito (*RAG/ILG 1982: 7-8*), se basa según Regueira (*DPLG: 12*) en la continuidad con el gallego hablado; en la actitud purista frente a la influencia del castellano; en el carácter supradialectal de las propuestas; en la preferencia por las formas conservadoras frente a las innovadoras; y en la armonía con las demás

¹⁰ <<http://ilg.usc.es/pronuncia/>>

¹¹ Este formato acústico es el incorporado al diccionario de la RAG que actualmente se puede consultar en línea en <<http://www.realacademiagallega.org/diccionario>>.

lenguas romances y, en particular, con el portugués en lo tocante a la adaptación de neologismos.

En la conformación de ese patrón fonético para el gallego, Regueira es consciente del problema que supone la inexistencia de un grupo social gallegohablante prestigioso de referencia; y, por otra parte, descarta por purismo el modelo de los medios de comunicación hablados, ya que al estar instalados en español ofrecen pautas de esa lengua. El grupo social que acaba definiendo como más próximo a ese modelo es el formado por “galegofalantes, de formación universitaria e relacionados co mundo da cultura, usuarios do galego escrito e en contacto directo, como receptores ou emisores, de discursos públicos en galego” (*DPLG*: 13). La base de las propuestas para el modelo que se describe, según Regueira, sería el gallego popular hablado por las generaciones más viejas, aunque sin perder de vista algún criterio social en lo que atañe a ciertos prejuicios sobre algunas pronunciaciones de ese grupo.

La propuesta de pronunciación de los lemas se hace por medio de una transcripción amplia con el alfabeto AFI, con lo que se procura que sea accesible y clara para no especialistas. Esa transcripción no difiere en gran medida de la hecha en el diccionario *VOX* (1997). De hecho, se reconoce que el origen del *DPLG* está en la revisión fonética de las 20.000 entradas de aquel. Por tanto, lo dicho sobre la transcripción incluida en el *VOX* (*vid.* 3.2.1.) vale en líneas generales para este. Nos limitaremos básicamente a puntualizar algunas cuestiones en las que divergen.

Se señalan las realizaciones de las siete vocales tónicas y pretónicas ([i, e, ε, a, ɔ, o, u]) y las cinco postónicas, aunque en esta posición, novedosamente y siguiendo el gallego popular, se indica para <a, e, o> su realización más cerrada y centralizada que cuando son tónicas. Para ello se habilita el diacrítico que indica elevación: [a̠], [e̠] [o̠]. La información fónica aparece tras el lema, después de las indicaciones morfológicas, y sin corchetes, tanto cuando son átonas finales (“caseta *f* ka'set̘̠”, “casete *f* ka'set̘̠”, “caseto *m* ka'set̘̠”), como postónicas mediales (“cágado *m* 'kay̘̠ð̘̠”, “lévedo *am* 'leβ̘̠ð̘̠”, “víbora *f* 'biβ̘̠ɔ̘̠”).¹² Existen pequeñas discrepancias con respecto al *VOX* en cuanto a las propuestas de las vocales medias como abiertas o cerradas. Dejando a un lado la variación dialectal, por ejemplo, la vocal <e> del grupo culto *ex-* en el *VOX* se transcribe sistemáticamente abierta, en tanto que en el *DPLG* se representa abierta cuando el grupo es heterosilábico, [k.s] (“exame *s* ek'sam̘̠”) y cerrada, si es tautosilábico [ks] (“expor *v* eks'por”), siguiendo con ello una práctica habitual del gallego hablado.

Al igual que el *VOX*, en las consonantes oclusivas sonoras, se refleja la distribución complementaria entre [b], [d], [g], oclusivas, y [β], [ð], [ɣ], que Regueira define en la introducción (*DPLG*: 15) como aproximantes espirantes, aunque en la transcripción no se marca con el diacrítico de descenso lingual ([β̘̠]). Para el fenómeno de la *gheada*, se reconoce que debería estar representada por ser

¹² Regueira (*DPLG*: 14) indica que en hablas tradicionales estas realizaciones elevadas y centralizadas existen también en posición pretónica, si bien escusa su no notación diferenciada en tanto no existan descripciones más precisas y detalladas de estos contextos prosódicos.

una variante fonética mayoritaria, pero el hecho de que se evite en la lengua pública formal llevó a que para <g> solo se recojan las pronuncias [g] y [ɣ] (*DPLG*: 14-15). Por su parte, en el grupo de las fricativas, también como en el *VOX*, se recoge la distinción entre la interdental [θ] y [s], que pese a ser definida como apicoalveolar no se marca luego con el diacrítico ([s̺]). En las transcripciones no se nota, por tanto, el fenómeno del *seseo*, hecho que se justifica por ser minoritario y porque las tentativas de su introducción en el estándar son aún muy escasas (*DPLG*: 15).

Difieren en cambio *VOX* y *DPLG* en la representación de las realizaciones de la nasal implosiva. En el *DPLG* non se discriminan las pronunciaciones contextuales dentalizadas, interdentalizadas, ni palatalizadas: en estos casos se transcribe como alveolar [n]. Si se marca la realización bilabial [m] (“cambio *s kambjɔ*”); y la velar [ŋ] en implosiva final absoluta (“bombón *s bom 'boŋ*”), ante consonante velar (“lingua *s 'liŋwə*”) y en la secuencia <ns> final de palabra (“luns *m luŋs*”), si bien en interior se propone [n] (“constante *a kons 'tantɛ*”). A diferencia del *VOX*, se formula la doble posibilidad, alveolar y velar ([n]~[ŋ]), para casos como “menhir”, “anhelo”, “inhumano” o “alumno”: en todos ellos la pronunciación como alveolar [n] se recoge en primer lugar –entendemos como preferente frente a realización velar [ŋ], más habitual del gallego popular.

En el grupo de las consonantes líquidas, como en el *VOX*, únicamente se propone para <ll> la pronunciación tradicional no yeísta, esto es, como lateral palatal central (“palla *s paʎa*”), hoy muy minoritaria frente a otras realizaciones deslateralizadas como la oclusiva [j], la fricativa [ʝ] o la aproximante [j̞]. Regueira (*DPLG*: 15), siguiendo un criterio conservador, justifica la elección ante la sospecha de que estas sean de influencia del español. Sin embargo, si se aparta el *DPLG* del *VOX* al no discriminar ninguna realización contextual de /l/ en posición implosiva, que siempre se nota como alveolar [l]; y en la realización implosiva de la vibrante, que se transcribe como simple [r] (“mar *m mar*”).

En lo que respecta a los grupos cultos, conforme el criterio de armonía con otras lenguas romances, la propuesta del *DPLG* es la de representar la realización de las consonantes y grupos en implosiva (“recto *a s 'rɛktɔ*”, “instalar *v insta 'lar*”). De todos modos, en la introducción Regueira (*DPLG*: 15-16) reconoce que estas pronuncias non son las habituales en el gallego tradicional, en el cual lo normal es reducir el grupo culto eliminando la primera consonante del grupo ([ˈrɛtɔ], [istaˈlar]), además de otras posibilidades. Aunque su propuesta de representación fónica es efectivamente mantener el grupo culto, advierte que incluso en los registros formales las oclusivas implosivas presentan realizaciones poco tensas ([ˈrɛktɔ]) y que tienden a desaparecer. Comenta igualmente la posibilidad de asimilación de la oclusiva al segundo elemento cuando este es una nasal ([ˈdignɔ] ~ [ˈdiŋnɔ]), posibilidad que sin embargo no se incorpora en las transcripciones del diccionario. Con todo, se insiste en que su no inclusión no debe interpretarse como una desconsideración a estas variantes.

Lo mismo que en el *VOX*, algunas entradas presentan duplicidad en la transcripción. Se recogen en ellas sobre todo casos de variación dialectal referidas al vocalismo tónico por causa de la metafonía nominal y de la variación de timbre en <e> trabado por nasal. La inclusión de la doble posibilidad obedece a cuestiones de

reparto geográfico de las variantes: si este es semejante, se proponen las dos pronunciaciones (“ollo *m* 'oʎo 'oʎo”; “dente *m* 'dentɛ 'dentɛ”); si una de las variantes ocupa más extensión que la otra, la de menor se incluye entre paréntesis (“novo a 'noβo ('noβo)”); “vento *s* 'bentɔ ('bentɔ)”); pero si una de las variantes geográficas ocupa ya la mayor parte del territorio, únicamente se ofrece esa (“corpo *s* 'korpɔ”; “dentro *av* 'dentɔ”).

Otras duplicidades se deben a cuestiones de variación diacrónica, sobre todo en lo que afecta a las vocales pretónicas medias. Actualmente, la adaptación de palabras nuevas con vocales medias <e, o> iniciales en sílaba libre se hace en gallego con vocales abiertas ([ɛ], [ɔ]), lo que contrasta con lo que sucede con estas mismas vocales en palabras patrimoniales, que suelen presentar vocales cerradas [e], [o] (*vid. DPLG*: 19). Estas discrepancias provocan un tipo de variación que es recogida en el *DPLG* en casos como “oficio *s* ɔ'fiθjɔ o'fiθjɔ”: la primera elección corresponde al modelo innovador, mientras la segunda guarda fidelidad a la lengua tradicional. Otro ejemplo lo encontramos en la entrada “oliva *s* o'liβa (ɔ'liβa)”, en la que por el contrario, la primera transcripción responde al modelo tradicional y el segundo, al modelo actual (entre paréntesis porque todavía no es mayoritario). Esta variación afecta también a las palabras de su familia léxica (“oficial *a* ɔfi'θjal ofi'θjal”): en líneas generales, los hablantes innovadores son fieles al timbre de la palabra base, en tanto que los más conservadores tienden en esta posición pretónica a neutralizar la abertura de las vocales medias a favor de sonidos más cerrados.

Finalmente, el *DPLG* trata los extranjerismos adaptados gráficamente como palabras propias del idioma; pero para los que mantienen su grafía original, frente al *VOX*, se ofrecen habitualmente dos transcripciones: una que mantiene la pronunciación original y, al lado, otra adaptada a la fonética del gallego: “pizza *s* 'pittsa 'pitsa”; “surf *s* 'sɜ:f 'surf”; “slogan *s* 'slɔwɔn es'loʎaŋ”.

3.2.3. El diccionario *GRAN XERAIS* (2009)

El único diccionario monolingüe general que actualmente ofrece la transcripción fónica de todas sus entradas correctas es el *Gran Diccionario Xerais da Lingua* (*GRAN XERAIS*) (2009). Este diccionario conoció una primera edición en 2000 que, siguiendo a su hermano más viejo el *XERAIS* (1986), incluía la indicación fonética entre corchetes y con símbolos AFI únicamente de <x> cuando tiene valor fonético de [ks] y en los casos de pares homógrafos, la abertura de <e, o> tanto en posición tónica como átona (*vid. infra*). En los extranjerismos la transcripción era completa y en un mayor número de lemas que en 1986 (“shah ['ʃa]”, “shérif [ʃɛrif]”, “pizza ['pidza]”, etc).

En la nueva edición de 2009, como ya adelantamos, todas las entradas estándar van seguidas de una transcripción fónica amplia en alfabeto AFI. Esta representación apenas diverge de la realizada en el *VOX* (1997) y el *DPLG* (2010), por lo que apenas nos vamos a detener en ello. Simplemente apuntaremos que comparte con el *DPLG* la representación con los símbolos [ɔ̣], [ɛ̣] [ɔ] de las realizaciones más cerradas y centralizadas de estas vocales en posición átona postónica. En cuanto a las nasales, a

diferencia del *DPLG*, la implosiva <-n> se transcribe como velar en todos los contextos, excepto ante bilabial, en que se opta por [m], y labiodental, en que se usa [ɱ]. En las realizaciones del dígrafo <nh>, como en el *DPLG*, se ofrece una doble alternativa: “ANHELO [a'neɫɔ] [a'ɲeɫɔ]”, en este caso la alveolar en primer lugar; aunque en “MENHIR [me'ɲiɾ], [me'nir]”, es la velar la que aparece inicialmente. En contraste con el *VOX* y coincidiendo con el *DPLG*, no se representan los distintos alófonos de /l/ implosivo, en tanto que la vibrante en posición posnuclear se determina como simple, [ɾ].

Coincide el *GRAN XERAIS* con *VOX* y *DPLG* en proponer en sus transcripciones la articulación del primer elemento de los grupos cultos, la no presencia de *gheada* ni *seseo* y la pronunciación tradicional de la lateral palatal [ʎ] para el dígrafo <ll>. También concuerdan en las representaciones fónicas dobles en los casos de variación dialectal en el vocalismo: en algunas se señala con el símbolo (↵) la preferente (“ASENTAMENTO [asɛɲta'mɛɲtɔ]↵ [asɛɲta'mɛɲtɔ]”) por ser la más extendida; en otras no hay ningún tipo de marca, indicando así que ambas articulaciones están al mismo nivel (“BACELO [ba'θeɫɔ] [ba'θeɫɔ]). Esta dualidad se repite, como en el *DPLG*, en secuencias de dos vocales que los hablantes pueden articular como hiato o diptongo (“MATRIARCA [matri'arkɑ] [ma'trjarkɑ]”).

3.3. Diccionarios de dudas y otras obras lexicográficas

3.3.1. Los diccionarios de dudas (1990, 2004)

En 1990 se publicó el *Diccionario de dúbidas da lingua galega (DÚBIDAS)* (1990), el primero de su género en la historia de la lexicografía gallega, que se revisó y amplió en 2004 con una nueva edición bajo el título de *Diccionario Galaxia de Usos e Dificultades da Lingua Galega (DGUD)* (2004). Tocante a la información fónica en uno y otro, se modifican dos aspectos. Por una parte, el sistema de representación fónico propio del de *DÚBIDAS* (con una notación propia, muy próxima al sistema gráfico), pasa a ser en la nueva edición el del AFI.¹³ Por otra, las dudas y dificultades fónicas que en 1990 se comentaban en medio del artículo lexicográfico, en el *DGUD* se organizan y sistematizan en las secciones de “FON” (fonética) y “PRO” (pronunciación), aunque a veces también en la de “ORT” (ortografía) se hacen comentarios ortofónicos. Como ambas obras comparten *grosso modo* las mismas explicaciones, centraremos nuestro examen en la edición más actual.

En el *DGUD* se comentan sobre todo dudas que pueden plantearse a un hablante a la hora de enfrentarse con el estándar oral, como puede ser la adaptación de un extranjerismo, la validez de una modulación popular o la inconveniencia de

¹³ Por ejemplo, en el *DÚBIDAS* (1990) para indicar las vocales medias abiertas se utilizan las mayúsculas encerradas en barras (/E/, /O/); para la consonante fricativa prepalatal sorda, la representación /x/; y para la consonante nasal velar, /N/. El valor de los símbolos se indicaba en la introducción (*DÚBIDAS*: 25).

una castellanizada. Así, el *DGUD* ofrece soluciones sobre la abertura de las vocales, principalmente casos en que la duda proviene de un par gráfico homógrafo: por ejemplo, en “óso *s.m* / oso *s.m*.” se indica la abertura de la vocal tónica de la primera de ellas; o en “POR *prep.* / PÓR *v.*” se fija que en ambos casos la <o> es cerrada.

En algunos artículos lexicográficos se abordan cuestiones sobre el vocalismo átono, como en la entrada “xugador”, en la que se comenta la inestabilidad de las vocales en posición pretónica, que puede provocar el cierre de [o] a [u], para acabar recomendado: “pronúnciese [ʃoʎaˈðoɾ]”. También en las entradas “andoriña”, “midir” o “mintir” se alude al fenómeno de armonización vocálica que ejerce la tónica /i/ sobre la pretónica haciendo que se cierre su articulación, de la cual se dice que es frecuente en el habla pero que debe evitarse en la escritura. Por su parte, en la voz “páledo”, además de recomendar que en la lengua culta se debe usar la forma etimológica “pálido”, se explica la tendencia en el habla vulgar a convertir la <i> postónica en <e> en esa posición, por la preferencia en este registro a reducir el vocalismo a solo tres unidades <a, e, o>.

Asimismo, en algunas entradas se comentan dudas sobre la pronunciación de la grafía <x>, como en “tasa”, en que se indica su vacilación entre [ks] y la recomendable [ʃ], o en “paradoxa”, que se corrige para masculino (“paradoxo”) y se indica que la RAG propone su articulación como [ks]. Y a propósito de algunos castellanismos como “mayor”, se constata que la pronunciación yeísta [maˈjor] es considerada incorrecta, recomendando la escrita “maior”, pronunciada con semiconsonante [maˈjor]. Algo parecido se comenta en el doble lema “yacht / yate”, pues tras indicar que la naturalización del extranjerismo es “iate”, se dice que se pronuncia [ˈjate] y no *[ˈjate]. Por otra parte, en cuanto al dígrafo <nh>, en una voz de entrada como “menhir” se sanciona como válida la articulación nasal velar [ŋ], sea explosiva [meˈɲiɾ] o implosiva [meɲˈiɾ], y da como incorrecta la alveolar *[meˈniɾ].

En palabras con grupos cultos encontramos explicaciones sobre sus usos en diversos registros. Así, en la entrada “obxeto”, que se corrige para “obxecto”, se señala que el primer elemento de <ct> en una dicción cuidada se realiza como oclusivo [k], aunque en la relajada “non se faga nin se perciba”, y añade que la realización como interdental [θ] “é un vulgarismo totalmente inadmisibile”. Por su parte, en “obxetividade” se recuerda que las vocales <e, o> que preceden a los grupos cultos son siempre abiertas.

Contrastes de pronuncias también se pueden encontrar en los comentarios sobre la adaptación de algunos extranjerismos. Así, en la entrada “CÁMPING” se dice que popularmente se oyen [ˈkampiŋ] y [ˈkampi]; en “shorts”, que las pronunciaciones más habituales son [ˈʃɔɾts] y [ˈʃɔɾs]; o en “xóquei”, que la más frecuente es [ˈhøkɛj], y que su emisión a la inglesa [ˈhɒki] es rara. En otras ocasiones simplemente se informa de su articulación, como en “SHERPA”, del que se apunta que su pronunciación es [ˈʃɛɾpa]; o en “PÓKER”, del que se puede leer: “entre nós pronúnciase [ˈpøkɛɾ]”.

Algunas entradas acogen también aclaraciones sobre algún aspecto de fonética sintáctica. En “pró *contr.*”, luego de apuntar que la grafía correcta de esta contracción (*para* + *o*) es “para o”, se advierte que en especial en la lengua popular es

habitual hacer una contracción [pɾɔ], y que de tono más vulgar y coloquial es asimismo la forma contraída [pɔ], para finalmente indicar que en la lengua más formal aparece [pa'ɾɔ].

Por otra parte, encontramos igualmente en el *DGUD* algunas indicaciones sobre silabación. Por ejemplo, en los lemas “xuíz” o “Suíza” se recomienda poner tilde y pronunciarse como hiato [ʃu'iθ], [su'iθa]; de “cambear” se observa que es una variante fonética que implica una articulación como hiato del diptongo de la voz estándar “cambio”; en tanto que en “suliñado” se remarca que la lengua escrita prefiere “subliñado”, con doble posibilidad fónica: [sub.li.'ja.ðo] o [su.li.'ja.ðo], aunque en todo caso “o b e o l forman parte de sílabas distintas”.

Por último, se ofrecen también explicaciones sobre la sílaba tónica en casos que pueden suscitar dudas. Así en “oboe” se justifica la acentuación esdrújula (“óboe”) en el gallego estándar, como la palabra original en italiano, y se descarta la grave por estar influida por el español.

3.3.1. Otros diccionarios

Reseñaremos dos últimas obras lexicográficas que aportan información fónica novedosa. Por una parte, el *Diccionario escolar da lingua galega (EVEREST)* (2010) ofrece como primicia la división silábica de las 30.000 entradas con que cuenta la obra. Por su parte, en el *Diccionario de verbos galegos: Laverca (LAVERCA)* (2002) se marca el timbre de las vocales medias <e, o> de la conjugación verbal. Para ello se utilizan minúsculas (e/o cerradas) y mayúsculas (E/O abiertas).

4. Conclusiones

En nuestro análisis de trece diccionarios gallegos actuales hemos ido verificando las distintas informaciones fónicas que incluyen en sus entradas así como los modos de representarla. Hemos indicado que la leve disparidad en gallego entre el sistema ortográfico y el fonológico, frente a otras lenguas como el inglés o el francés, favoreció en algún modo que no fuesen necesarias indicaciones fónicas sobre la pronunciación de los lemas. De todas formas esa preocupación existe desde nuestros primeros lexicógrafos, ya que, por poner un ejemplo, tanto Sarmiento en el siglo XVIII como en el XIX Cuveiro y sobre todo Valladares intentaron marcar en las entradas de sus obras la distinta abertura vocálica de las vocales medias <e, o> por medio de un sistema de acentos a la francesa.

No obstante, la inclusión de información fónica en los diccionarios se fue haciendo cada vez más necesaria con el acceso del gallego al discurso público a partir de la década de los ochenta del siglo XX. Inicialmente, las indicaciones se cifraron a pronunciaciones de extranjerismos y a casos de grafías bifonemáticas como el caso de <x> o de las vocales medias <e, o>, en un principio solamente en casos de homógrafos. La cantidad de información fónica fue aumentando de diccionario a diccionario, a medida que se tuvo un mejor conocimiento del sistema fonético

gallego y se tomaron ciertas decisiones en cuanto a qué modelo fónico se aspiraba para el gallego estándar, definición todavía no del todo concluida. En este aspecto son bastante concluyentes las reflexiones que hace Regueira en la introducción del *DPLG* (2010).

De todas formas, en cuanto al modelo de pronuncia que se describe, existe cierta unanimidad en la mayoría de las obras en que se deben salvaguardar aquellos rasgos fónicos y prosódicos del gallego tradicional que lo particularizan frente al español, el cual en las últimas décadas ha ido erosionando fónicamente el patrón vernáculo, sobre todo en hábitats urbanos y en grupos sociales influyentes. Las características fónicas específicas que se promocionan en ese modelo estándar son la distinción en las vocales medias tónicas y pretónicas <e, o> de dos grados de abertura; la realización más cerrada y centralizada de las vocales átonas <a, e, o> en posición postónica, frente a sus correspondientes tónicas; la existencia de una nasal velar en posición intervocálica y en final ante pausa; la distinción funcional de un fonema prepalatal /ʃ/ del alveolar /s/; la defensa del fonema tradicional lateral palatal central, /ʎ/, en contra de la práctica habitual de pronuncias yeístas; o la posibilidad de dobles pronunciaciones vocálicas, por razones de variación geográfica y diacrónica, suficientemente representadas. Existe también acuerdo en los distintos diccionarios (o por lo menos no se dan como alternativas en las transcripciones) en dejar fuera de ese modelo otras articulaciones dialectales y diastráticas del gallego popular, también ampliamente representadas, como podrían ser los fenómenos de la *gheada* y el *seseo*. Por otra parte, en armonía con otros estándares románicos, se privilegia para los registros formales la pronunciación plena de los grupos cultos.

Actualmente, la lexicografía gallega cuenta con tres obras que incluyen una transcripción fonética, en caracteres AFI, de todas sus entradas: un diccionario de pronunciación (*DPLG* 2010), que se puede consultar en línea, de cierto carácter normativo al estar respaldado por la Academia; un diccionario bilingüe gallego-castellano (*VOX* 1997), que fue el primero en incluirla; y un diccionario general monolingüe (*GRAN XERAIS* 2009), aunque esa transcripción solo aparece en las entradas correctas. Sería deseable que en el futuro esta información fónica fuese extendiéndose a otros diccionarios generales, sobre todo escolares, y también a los bilingües de todas las combinaciones, ya que ayudaría a consolidar ese modelo fónico ansiado para el gallego.

Referencias bibliográficas

- ALGAI* = Instituto da Lingua Galega (1995): *Atlas lingüístico Galego*, vol. II: *Morfoloxía Non-Verbal*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- ALGAIII* = Instituto da Lingua Galega (1999): *Atlas Lingüístico Galego*, vol. III: *Fonética*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Álvarez Blanco, Rosario (1988): «Consideracións sobre a metafonía nominal galega», en Dieter Kremer, ed., *Homenagen a Joseph Piel por ocasião do seu 85ª aniversario*. Tübingen: Instituto da Cultura e Língua portuguesa / Consello da Cultura galega, 141-57.
- Álvarez, Rosario / Xove, Xosé (2002): *Gramática da lingua galega*. Vigo: Galaxia.

- CUMIO = Pena Romay, Xosé Antonio (dir.) (2004): *Gran dicionario Cumio da lingua galega*. Vigo: Edicións do Cumio.
- DGUD = Fernández Salgado, Benigno (dir.) (2004): *Dicionario Galaxia de Usos e Dificultades da Lingua Galega*. Vigo: Galaxia.
- DPLG = Regueira, Xosé Luís (2010): *Dicionario de pronuncia da lingua galega*. A Coruña: Real Academia Galega / Instituto da Lingua Galega. Existe una edición en línea <<http://ilg.usc.es/pronuncia/>>.
- DRAG = García, Constantino / González González, Manuel (dirs.) (1997): *Diccionario da Real Academia Galega*. A Coruña: Real Academia Galega.
- Dubert García, Francisco (2002): «Os sociolectos galegos», *Cadernos de lingua*, 24, 5-28.
- DÚBIDAS = Fernández Salgado, Benigno (coord.) (1991): *Diccionario de dúbidas da lingua galega*. Vigo: Galaxia.
- EVEREST = Dosil López, Benxamin / Riveiro Costa, Xesús (2010): *Diccionario escolar da lingua galega*. A Coruña: Everest.
- Fernández Rei, Francisco (1990): *Dialectoloxía galega*. Vigo: Xerais.
- Fernández Salgado, Xosé A. (2012): «Teoría e praxe da proposta ortográfica de Marcial Valladares: os acentos como marca de abertura vocálica», en Bieito Arias Freixedo *et al.* (eds.), *Homenaxe a Camiño Noia*. Vigo: Universidade / Departamento de Filoloxía Galega e Latina, 359-381.
- Freixeiro Mato, Xosé Ramón (1998): *Gramática da lingua galega I. Fonética e fonoloxía*. Vigo: A Nosa Terra.
- González González, Manuel (2008): «O novo galego urbano», en Mercedes Brea *et al.*, eds., *Cada palabra pesaba, cada palabra medía. Homenaxe a Antón Santamarina*. Santiago de Compostela: Universidade, 363-374.
- González Seoane, Ernesto (2002): «A lexicografía galega moderna», en Henrique Monteagudo / Xan Bouzada, eds., *O proceso de normalización do idioma galego 1980-200. Elaboración e difusión da lingua*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, vol III, 165-227.
- GRAN XERAIS = Carballeira Anllo, Xosé María (coord.) (2000, 2009): *Gran dicionario Xerais da Lingua*. Vigo: Xerais.
- LAVERCA = González González, Manuel *et al.* (2002): *Diccionario de verbos galegos: Laverca*. Vigo: Xerais.
- Navarro Tomás, Tomás (1962): *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, I: Fonética*. Madrid: CSIC.
- OBRAIDOIRO1 = Xove Ferreiro, Xosé (coord.) (1995): *Diccionario da lingua galega*. Vigo: Obradoiro / Santillana.
- OBRAIDOIRO2 = Xove Ferreiro, Xosé (coord.) (2005): *Novo dicionario da lingua galega*. Santiago de Compostela: Obradoiro / Santillana.
- Quilis, Antonio (1982): «Diccionarios de pronunciación», *Lingüística Española Actual*, IV-II, 326-332.
- Real Academia Galega (1913-1928): *Diccionario gallego-castellano*. A Coruña: Imp. Ferrer.
- RAG/ILG = Real Academia Galega / Instituto da Lingua Galega (1982, 1995, 2003): *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. A Coruña: Real Academia Galega.
- Regueira, Xosé Luís (1999): «Estándar oral e variación na lingua galega», en Rosario Álvarez / Dolores Vilavedra, eds., *Cinguidos por unha arela común. Homenaxe a Xesús Alonso Montero*. Santiago de Compostela: Universidade, vol I, 855-875.
- (2000): «Un modelo de estándar oral para a lingua galega», en Dieter Kremer, ed., *Actas do V Congreso Internacional de Estudos Galegos*. Sada / Trier: Edicións do Castro, 19-34.
- (2005): «Estándar oral», en Rosario Álvarez / Henrique Monteagudo, eds., *Norma lingüística e variación: Unha perspectiva desde o idioma galego*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega / Instituto da Lingua Galega, 69-95.

- (coord.) (1998): *Os sons da lingua*. Vigo: Xerais.
- Ríos Mestre, Antonio (1999): *La transcripción fonética automática del diccionario electrónico de formas simples flexivas del español: estudio fonológico en el léxico*, *Estudios de Lingüística del Español*, 4. Disponible en <<http://elies.rediris.es/elies4/>> [Consulta: 29/07/2014].
- Valladares Núñez, Marcial (1884): *Diccionario gallego-castellano*. Santiago: Imprenta del Seminario Conciliar Central.
- VOX = Fernández González, Camilo (dir.) (1997): *Diccionario esencial galego-castelán, castellano-gallego*. Barcelona: Vox.
- XERAIS = Ares Vázquez, M^a Carme (1986): *Diccionario Xerais da Lingua*. Vigo: Xerais.